**Informe mensual de las Finanzas Públicas**

**Octubre 2015**

**Déficit fiscal por debajo de lo estimado**

Los esfuerzos que se han realizado por contener el gasto público, derivado de la baja recaudación tributaria con respecto a lo estimado en el presupuesto, en lo que va del año, el resultado fiscal está por debajo de lo estimado en el presupuesto para este mes, aunque se ubica por arriba de lo observado el año anterior.

En efecto, el resultado fiscal al 31 de octubre, se sitúa en un déficit de Q 4,360.0 millones (0.9% del PIB), superior en términos nominales al obtenido en igual fecha del año anterior, el cual se ubicó en Q 3,132.2 millones (0.7% del PIB). Sin embargo, el déficit a la fecha se encuentra por debajo del estimado en el presupuesto para este mes (1.2% del PIB).

Considerando la ejecución observada a la fecha y la estimación de ingresos y gastos para los siguientes meses, el déficit fiscal podría ubicarse, al cierre del año, entre 1.5 y 1.6% del PIB.

**Resultado Presupuestario**

Al 31 de octubre de cada año

Porcentajes del PIB



Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

**La recaudación asociada al comercio exterior mantiene la caída**

La recaudación tributaria de ISR a octubre está por debajo de lo observado en el 2014 por Q 531.2 millones *(esto sin descontar la recaudación extraordinaria de Q 306.3 millones producto del Acuerdo Gubernativo 174-2014),* de igual manera el IVA asociado al comercio exterior tiene una brecha negativa de Q 381.6 millones, estos impuestos representan el 53% del total de la recaudación.

**Variación de Recaudación tributaria**

Millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Información preliminar de octubre da cuenta de una caída de 2.4% de la recaudación asociada al comercio exterior respecto al año anterior, esto provocado principalmente por el deterioro en la recaudación del IVA de importaciones el cual cae 3.5%. Dicha caída está influenciada por el efecto de la aparente apreciación del quetzal ante el dólar así como a la baja en el precio internacional del petróleo (la caída a octubre es de 45.1% respecto al año anterior) el cual impacta en las importaciones gravadas de combustibles y lubricantes (que a septiembre caían en 24.9%). Por su parte, el impuesto a los derechos arancelarios DAI tiene crecimiento de 4.6% respecto al año anterior esto producto del crecimiento observado de 5.9% (a septiembre) de las importaciones gravadas no asociadas a combustibles y lubricantes.

**Comportamiento de la recaudación tributaria**

Porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Octubre es uno de los meses importantes para el impuesto sobre la renta por ser este mes en el que se realiza el último pago trimestral de la renta de actividades lucrativas en el régimen de utilidades; el monto de recaudación observado no superó lo observado el año anterior quedando por abajo en Q 85.8 millones, factores que provocan el bajo rendimiento en el ISR pueden ser primero la baja en la tasa del régimen de utilidades la cual de conformidad a la reforma tributaria de 2012 paso de manera gradual de 31% a 25% y los créditos que han utilizado los contribuyentes por el adelanto a cuenta de ISR del ISO.

**Impuesto sobre la renta**

Millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

El impuesto al valor agregado asociado al consumo interno crece en 6.6% (Q 545.2 millones sin descontar los Q 110.5 millones producto del Acuerdo Gubernativo 174-2014) al descontar esta recaudación adicional se tiene un crecimiento de 8% monto superior al crecimiento de la economía de año rondara entre 7.3% y 7.9%.

Los impuestos asociados a los productos industriales (Derivados del petróleo, distribución de bebidas, tabacos y cemento) tienen un crecimiento de 22.3% respecto a lo observado el año anterior, dicho crecimiento se encuentra impulsado principalmente por los derivados del petróleo que crecen 19.8% respecto al año anterior esto como producto de un alza el consumo de los combustibles producto de la caída en el precio internacional del petróleo, el impuesto a la distribución de bebidas también presenta crecimiento de 11.8% (Q 61 millones) respecto al año anterior dicho crecimiento está fundamentado en el crecimiento de 19% (Q 37.9 millones) en la distribución de cerveza y el crecimiento de 9% (Q 22.6 millones) en la distribución de bebidas gaseosas, el impuesto al tabaco de igual manera presenta valores positivos de 1.3% respecto a lo observado el año anterior, por último el impuesto al saco de cemento creció con relación al año anterior en 224.4% (Q 191.4 millones).

**Ingresos tributarios Netos 2015**

**Millones de quetzales y porcentajes**



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Leve repunte en la ejecución de gasto**

El desempeño en la ejecución del gasto público en octubre estuvo marcada por la presiones por parte de varias instituciones del gobierno que demandaron más recursos como resultado de la contención aplicada en meses anteriores, así como de la regularización de anticipos principalmente de obras públicas. Esto incidió en una mayor ejecución con respecto a lo que se realizó en septiembre de este año y también por encima de lo que se había ejecutado en octubre del año anterior, mes en el que se obtuvo un bajo nivel de gasto derivado de los problemas financieros que se agudizaron en el último trimestre de 2014.

De esa cuenta, la ejecución de gasto público al 31 de octubre, se situó en Q 49,330.0 millones (no incluye amortizaciones de deuda), cuya tasa de variación interanual se ubica en 3.8%, menor al crecimiento obtenido en igual fecha del año anterior (4.6%) y mucho menor con respecto al pronóstico realizado a inicios de año, que mostraba un crecimiento esperado de 12.6%, este pronóstico era consistente con un panorama más optimista en términos de recaudación tributaria.

**Ritmo de Ejecución de Gasto Público**

Mensual 2015



Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

Pareciera que la contención de gasto se ha relajado, debido a que se observa un repunte en el ritmo de ejecución, sin embargo, como se indicó se debe más el resultado del comportamiento experimentado el año anterior, aunque el gasto en los rubros de bienes y servicios e inversión aumentaron de manera intermensual. Sin embargo, será en los meses de noviembre y diciembre en donde los esfuerzos por frenar la ejecución serán importantes para moderar la acumulación de compromisos pendientes de pago.

En lo que va del año, el comportamiento observado en el gasto, se debe en buena medida a la fuerte contención en rubros importantes como bienes y servicios y la inversión real directa, cuya variación interanual es negativa (contracción) de 9.5% y 46.9% respectivamente. Aunque como se indicó, en octubre de este año, el gasto en dichos rubros aumentó con respecto a lo observado el mes anterior, principalmente en el ministerio educación asociado a la alimentación escolar y compra de útiles, así como en el ministerio de gobernación en gastos relacionados a los servicios técnico profesionales, compra de alimentos y combustibles y la otra entidad asociada al incrementos en estos rubros es el Ministerio de Comunicaciones cuyo principal aumento se dio en el mantenimiento de obras realizados por COVIAL y la regularización de obras de infraestructura vial realizadas por esta entidad.

Por su parte, los rubros con mayor dinamismo de gasto con las transferencias corrientes institucionales, los intereses de la deuda pública, las remuneraciones, el pago de pensiones y los aportes de capital principalmente a las Municipalidades.

**Principales Rubros de Gasto**

Variación Interanual 2014-2015



Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

Es importante mencionar que dentro de la contención de gasto, sigue prevaleciendo una política de austeridad implícita que se observa en la contracción del gasto considerado como superfluo, principalmente en rubros sensibles de gasto como viáticos, equipo de transporte, combustible, divulgación e información, entre otros.

Asimismo es necesario indicar que los rubros mencionados no incluyen, en algunos casos, la ejecución de ministerios como gobernación, salud, y educación ya que por su naturaleza algunos de estos rubros son parte de los insumos críticos de estas entidades, (alimentación, combustibles, transporte de personas).

La contracción del gasto superfluo, en lo que va de 2015, es de 33.0%, y es el nivel más bajo en más de 5 años.

 **Gasto Superfluo**

Acumulado a octubre de cada año Aumento por Rubro en 2015



Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

En octubre se aprobó una cuota financiera de Q 4,721.6 millones, de los cuales Q 4,325.5 millones, corresponden a fuentes de financiamiento corrientes cuya ejecución al final del mes fue cercana al 100%, igualmente las otras fuentes de financiamiento (Q 395.4 millones) mostraron un grado de ejecución superior al 100% derivado de la regularización de anticipos de meses anteriores.

Por otro lado, el gasto orientado a los sectores sociales sigue mostrando un ritmo de ejecución por encima del gasto de toda la administración pública, tomando en cuenta que el ritmo de ejecución del gasto social es de 7.7%, mientras que el gasto total es de 3.8%. Esta situación se debe en buena medida al incremento salarial (12%) al magisterio nacional que se otorgó este año ya que algunos rubros de gasto como los insumos críticos de las entidades que realizan intervenciones en áreas sociales muestran un comportamiento un poco más moderado.

**Gasto Social**

Al 31 de octubre 2014 – 2015

Millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

Por su parte, el gasto a nivel institucional muestra también el efecto de la contención de gasto que ha incidido en el ritmo de ejecución de varias instituciones públicas. De esa cuenta, 9 entidades muestran una contracción, menor gasto con respecto al realizado el año anterior, destacando los ministerios de agricultura (-37.8%), desarrollo social (-36%), comunicaciones (-31.0%), energía (-26.5%), entre otras. Asimismo, otras entidades muestran un ritmo de ejecución más dinámico que son las que permiten, que a la fecha el gasto sea mayor al de 2014, destacando entre ellas, el servicio de la deuda, obligaciones del Estado, Salud, ambiente y Educación. En el caso, de las obligaciones tuvo impacto el aporte extraordinario al TSE y el aumento de algunos aportes institucionales. Asimismo, en educación, el incremento de la nómina se da por el aumento al magisterio nacional. En ambos casos, son de los principales incrementos observados en lo que va del año aunado al servicio de la deuda pública.

**Gasto Por Entidad**

Variación Interanual al 31 de octubre 2014-2015

Porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

**Financiamiento mediante préstamos externos se mantiene moderado**

En cuanto al financiamiento del déficit, se puede observar que la principal fuente de recursos, los desembolsos de préstamos externos, muestran al cierre del tercer trimestre del año una ejecución de Q 5,173.2 millones, equivalente al 63.4% del monto presupuestado. Del monto recibido, el 70.9% corresponde a los préstamos de apoyo presupuestario del BID y Banco Mundial cuyos recursos se destinan en mayor proporción al pago del servicio de la deuda pública, el resto de desembolsos de préstamos financian proyectos específicos en áreas principalmente de infraestructura vial, aunque también financian proyectos sociales y productivos, entre otros.

Dado el nivel de desembolsos de préstamos recibidos y el nivel de amortizaciones realizadas a la fecha (Q 2,342.4 millones), el financiamiento externo neto se ubica en Q 2,830.8 millones, el cual sigue siendo el nivel más altos mostrado en los últimos años.

Por su parte, en lo que resta del año, se espera colocar Bonos del Tesoro por Q 361.4 millones, para alcanzar el cupo autorizado por el Congreso de la República dentro del presupuesto para este año (Q 4,000.0 millones).

**Ambientes macroeconómicos externo e interno**

El Reporte Mundial de Competitividad 2015-2016, que evalúa anualmente los factores que presentó los resultados del índice Global de Competitividad, donde Suiza ocupa el primer lugar debido a los resultados de los 12 pilares contemplados en el índice, seguido por Singapur, EEUU el tercero y Alemania en el cuarto puesto. En lo que respecta a América Latina, el Foro Económico Mundial observó que el final del ciclo de los altos precios de los productos básicos ha afectado gravemente a América Latina y el Caribe y ya presenta consecuencias en el crecimiento de la región. Chile ocupa el puesto 35, encabezando la clasificación regional, seguido por Panamá en el puesto 50 y Costa rica en el 52; Brasil continúa con una tendencia a la baja ocupando el puesto 75 y Guatemala ocupa el puesto 78.

En EEUU, la producción continúa acumulando meses consecutivos de contracción ante la debilidad en la extracción de petróleo y gas, tal como lo muestra el resultado del modelo, ubicando el indicador en desaceleración; la producción manufacturera continúa en una posición desfavorable con respecto al año anterior a pesar de que la demanda de automóviles incrementó la fabricación de vehículos y autopartes 0.2%, la producción minera disminuyó 2% y la extracción de crudo y gas se contrajo 4%. El desempleo se ubicó en 5.0% en octubre, una décima menor que el dato de septiembre; el Departamento de Trabajo contabilizó la creación de 271,000 nuevos puestos de trabajo, los sectores con mayor creación de empleo fueron el de servicios profesionales y de negocios (78,000 puestos), sanitario (45,000 puestos) y comercio minorista (44,000 puestos). En cuanto a los salarios por hora, quedaron en octubre en un promedio de US$ 25.20 y han aumentado un 2.5% durante los últimos doce meses, su mayor incremento interanual desde 2009.

En la Eurozona, se registró un nivel inflacionario interanual en octubre sin cambios, según el resultado de la primera estimación de Eurostat. El factor principal que impidió que el precio general subiera fue la energía, cuyo costo fue un 8.7% menor este mes que hace un año; los alimentos no procesados fueron 3.0% más caros. Sin considerar esos dos elementos volátiles, la medida inflacionaria subyacente fue de 0.9% interanual en octubre, más que el avance revisado a la baja de 0.8% en septiembre. La confianza económica registró un leve aumento en octubre, desde los 105.6 puntos hasta los 105.9 puntos.

En China, su Banco Central redujo en octubre sus tasas de interés referenciales por sexta vez en un nuevo intento por alentar su economía; la tasa de préstamos referencial a un año se verá disminuida en 25 puntos base a 4.35%, la tasa de depósitos a un año se reducirá también en 25 puntos básicos a 1.50%, a partir del 24 de octubre.

En el ámbito interno, la percepción sobre la situación económica actual y el ambiente para los negocios reflejado en la encuesta de expectativas económicas publicada por el Banco de Guatemala, indica que en octubre el Indicador de Confianza de la Actividad Económica fue 47.12 puntos, superior en 0.96% con respecto a septiembre y menor en 3.56% respecto al registrado en octubre 2014. La expectativa económica para 2015, medida por medio del Producto Interno Bruto Real, bajo este escenario se ubicará cercano a 3.6% y 3.8% para 2016.

El comportamiento del nivel general de precios de la economía del país registró en octubre una variación intermensual de 0.50%, una variación interanual de 2.23% y una variación acumulada de 2.14%; el costo de adquisición de la Canasta Básica Alimentaria aumentó Q 70.80 con relación al registrado el mes anterior y respecto a octubre del año anterior se incrementó Q 314.10.

**Ritmo inflacionario Total**

Octubre 2013 – 2015

Porcentaje

Fuente: INE.

La OCDE publicó la Clasificación de Riesgo país válido a partir del 30 de octubre 2015 de los participantes en el Acuerdo sobre los créditos a la exportación con apoyo oficial; en dicha clasificación aparece Guatemala al igual que la clasificación previa en el grado cuatro, por encima del promedio de las economías latinoamericanas. Al igual que Guatemala, Honduras y Nicaragua permanecieron con la misma nota de la revisión anterior en el grado seis y siete respectivamente; El Salvador ascendió del grado cuatro al cinco y Costa Rica descendió del grado siete al seis. Standard & Poor´s confirmó también la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en BB para moneda extranjera y BB+ para moneda nacional, manteniendo la perspectiva estable. La agencia calificadora resalto que el resultado por un lado se debió a la disciplina fiscal y montería, el manejo del déficit externo y de la moderada carga de la deuda pública y por el otro, del crecimiento económico, de los niveles de pobreza, de la debilidad de las instituciones y del fragmentado sistema político.

El Banco Mundial también dio a conocer los resultados del estudio Doing Business 2016, el cual reconoce a Guatemala dos mejoras en los indicadores de Pago de Impuestos y Comercio Transfronterizo que registra el

tiempo y costo asociado con el proceso logístico de exportación e importación de mercancías, conservando con ello la posición 81 del ranking mundial y la observación de ser uno de los países con más reformas presentadas. Este año, el Banco Mundial reformó la metodología empleada para medir los avances y es por eso que Guatemala conserva la posición 81, similar a la de 2014 de acuerdo con dicho procedimiento; el banco tomó en cuenta este año la reducción progresiva en la tasa del ISR, derivada de la reforma fiscal de 2012, así como la implementación de Aduana sin Papeles, beneficiando a que exportadores e importadores realicen sus declaraciones de forma electrónica.